



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-LIN-EST-LP-072-24

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALEJAMIENTO CON TUBERÍA DE HIERRO DÚCTIL DE 56" DE DIÁMETRO, ETAPA 3 - TRAMO 1, EN EL SUR - ORIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG), JALISCO.

Lugar y Fecha: En la sala de juntas de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), ubicada en la Calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 HORAS, del día 20 (VEINTE) DE AGOSTO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

Acta que se formula con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción I y 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para constatar la realización de la junta convocada por la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DE ORGANISMOS la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación.

El Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo Director de Presupuestos y Contratos y el personal de la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DE ORGANISMOS de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA). Dará respuesta a las preguntas recibidas y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de este procedimiento, anexos, proyecto y/o catálogo de conceptos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas.

| PREGUNTAS Y ACLARACIONES | |
|-----------------------------|--|
| EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA: | |
| NO HUBO PREGUNTAS | |



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA CEA-LIN-EST-LP-072-24

NOTA(S) ACLARATORIA(S) POR PARTE DE LA DEPENDENCIA

1. Debido a la complejidad y magnitud de los trabajos se convoca a una segunda junta de aclaraciones de este mismo procedimiento para el día 26 (veintiséis) de Agosto del 2024 (dos mil veinticuatro) a las 09:30 hrs con el fin de resolver dudas de bases, anexos y del documento PE-01 (Catálogo de Conceptos).

NOTA 1: Sera responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones, circulares aclaratorias, bases de licitación y convocatoria publicada por la dependencia, para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.

ACUERDOS

1. Deberán considerar, si es necesario, dentro de su propuesta realizar los trabajos en tiempo extraordinario en diferentes turnos, así como trabajos intermitentes sábados y domingos para terminar en la fecha programada.
2. La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo completo de trabajo.
3. Deberán analizar los precios unitarios como se describen en el concepto del catálogo y especificaciones de construcción; considerando los materiales, mano de obra especializada, maquinaria o herramientas necesarias y suficientes para garantizar la ejecución de los trabajos puestos en obra, tomando en cuenta la ubicación de la obra y la dificultad para acceder a la misma, los fletes y todo lo necesario para su correcta ejecución, si el contratista no presenta el desglose de los insumos necesarios, será motivo de descalificación de su propuesta.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-LIN-EST-LP-072-24

9. El contratista no podrá sino por consentimiento expreso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco realizar trabajos cuyo importe sea mayor al contratado, en caso contrario los trabajos excedentes quedarán a favor del estado.

10. Será responsabilidad del contratista realizar las modificaciones necesarias en su propuesta en caso de que se requieran, con base a juntas de aclaraciones y/o circulares aclaratorias para ser entregada de forma adecuada y congruente el día del acto de presentación y apertura de la misma de acuerdo a las especificaciones, lineamientos, descripciones y fechas establecidas para este procedimiento por la dependencia.

11. Se deberá considerar como parte de sus indirectos el rotulo informativo con medidas mínimas de 2.00 mts de alto por 3.00 mts de largo; con la descripción de la obra en construcción, los tramites y permisos pertinentes, el equipo de seguridad del personal de obra, así como el señalamiento y materiales para proteger la zona de construcción de manera que se conserve el paso peatonal y vehicular seguro y limpio en todo momento durante la ejecución de la obra.

12. Los vehículos que se utilicen para el acarreo de materiales deberán cumplir con la normatividad de la SCT para transitar en vías estatales y federales.

13. Las excavaciones se pagarán sobre las líneas de proyecto, cualquier cambio deberá ser autorizado por la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DE ORGANISMOS; no se pagarán sobre excavaciones por la utilización incorrecta de su maquinaria en sus procesos constructivos.

Una vez leída la presente, se cierra siendo las 10:00 HORAS del mismo día, a continuación de conformidad al margen y al calce todos los participantes de ella.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-LIN-EST-LP-072-24

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos.
Dirección de Presupuestos y Contratos.
(CEA)

Ing. Omar Salomon Ramirez Torija
Subdirector de Infraestructura y
Conservación
Dirección de Abastecimiento y
Operación de Organismos (CEA)

Empresas Participantes

| No | RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA | NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE |
|----|--|---|
| 1 | B TORENA CONSTRUCCIONES SA de CV | [Redacted] |
| 2 | [Redacted] | DOTHIS INSERVICIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV |
| 3 | Torres Aguirre Ingenieros SA de CV | [Redacted] |
| 4 | Constructora CAMALA | [Redacted] |
| 5 | Constructora y desarrolladora Barba y Asociados SA de CV | [Redacted] |
| 6 | 3 DERL DE CV | [Redacted] |
| 7 | AD JADE CONSTRUCTIVAS | [Redacted] |
| 8 | M3 Creacion S de RL de CV | [Redacted] |
| | Empresas con sede en la Región Sur | [Redacted] |



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-LIN-EST-LP-072-24

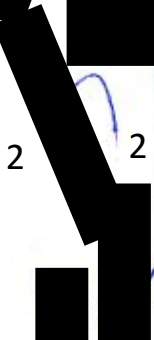
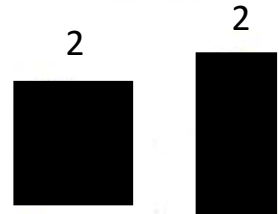
| | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|
| 9 | Grupo constructor Verde Jalisco S de CV | 1 | | | |
| 10 | ✓ Varisa Construcciones S. de CV | 4 | | 4 | |
| 11 | ✓ TRIPOLI EMULSIONES SA DE CV | 1 | | | |
| 12 | ✓ CÍRCULO CONTEMPORÁNEA SA DE CV | 4 | | | |
| 13 | ✓ KIPER SA DE CV EN A.P. INGENIERIA Y PROYECTOS R Y M SA DE CV | 1 | | | |
| 14 | ✓ INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL S.A. DE C.V. | 1 | 4 | | 4 |
| 15 | ✓ DEJNCO KYI S.A. DE C.V. | 1 | | | 4 |
| 16 | ✓ ALDSANBM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. | 1 | 4 | | |
| 17 | ✓ KMS CONSTRUCCIONES S.A DE C.V | 1 | | | 4 |
| 18 | ✓ Karol Urbanizaciones y Construcciones S.A. de C.V. | 1 | | | 4 |
| 19 | ✓ Desarrolladora Goldz SA DE C.V. | 1 | | | 4 |
| 20 | ✓ Alquisima Grupo Constructor S.A de CV | 1 | | | 4 |
| 21 | ✓ HFR-PADI, SA de CV | 1 | | | 2 |
| 22 | | | | | |
| 23 | | 2 | 2 | 2 | 2 |



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-LIN-EST-LP-072-24



| | |
|----|--|
| 24 | |
| 25 | |
| 26 | |
| 27 | |
| 28 | |
| 29 | |
| 30 | |
| 31 | |
| 32 | |
| 33 | |

Otro (s) participante (s)



| DEPENDENCIA | NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE |
|---|--|
| Representante del Órgano Interno de Control. | |
| Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismos (CEA) | Ing. Braulio Ricardo Gutiérrez Rodríguez |



